



Discrepa Noroña de proyecto morenista

MAYOLO LÓPEZ
Y MAYUMI SUZUKI

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se manifestó ayer en desacuerdo con la iniciativa que la víspera presentó el diputado federal morenista Alfonso Ramírez Cuéllar para retirar el fuero a legisladores y gobernadores que enfrenten acusaciones penales.

“Te pueden acusar de lo que quieran, estuvimos por un voto de no lograr la reforma al Poder Judicial. Bueno, lo que se quejó Movimiento Ciudadano, que un senador había sido detenido, y si no tiene fuero, pues tú detienes un senador y por un voto pasas o no pasas una reforma constitucional”, argumentó el senador.

Gerardo Fernández Noroña, senador de Morena

“Si algo cubre el fuero es la libertad de expresión del legislador; entonces, alguien en tribuna puede decir ‘el Gobernador de tal lado es tal y tal’, y te acusan de no sé qué cosa, porque no tienes fuero”.

En opinión del también morenista, se debe garantizar que no haya una utilización de prefabricación de delitos para quitar del camino o en una sesión o en la actividad política a cualquier legislador.

“Si algo cubre el fuero es la libertad de expresión del legislador; entonces, alguien aquí en tribuna puede decir ‘el Gobernador de tal lado es tal y tal y tal’, y te acusan de

no sé qué cosa, porque no tienes fuero.

“Se puede rediseñar lo que es en todo el mundo la inmunidad parlamentaria, porque el fuero en México no es un fuero. Aquí no hay un tribunal especial para las políticas y políticos. Lo que hay es una protección que impide que se fabriquen delitos para sacarte del proceso legislativo o del proceso político”, agregó.